

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Servicios Periféricos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Puesto de trabajo: Dirección Provincial de Almería. Director provincial. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Almería. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Dirección Provincial de Málaga. Director provincial. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.487.856 pesetas. Localidad: Málaga. Grupo: A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21440 ORDEN de 28 de agosto de 1989 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo

informe favorable de la Secretaria de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

2. Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

3. Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-P. D (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios,

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Número: 1. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Grupo: A. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Méritos: Formación técnico-jurídica. Experiencia en ordenación de transportes y planificación. Experiencia en puestos de relación con los administrados.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|--------|----------|
| Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
| DNI | Cuerpo o Escala a que pertenece | | | NRP | |
| Domicilio, calle y número | | Provincia | Localidad | | Teléfono |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|------------------------------------|--|-------------|-------------------|--------------------------------|--|
| Ministerio | | Dependencia | | Localidad | |
| Denominación del puesto de trabajo | | NCD | Fecha de posesión | Grado consolidado (en su caso) | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

| | | | |
|-------------------|-----|-----------------------|-----------|
| Puesto de trabajo | NCD | Unidad de que depende | Localidad |
|-------------------|-----|-----------------------|-----------|

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL (NUEVOS MINISTERIOS). MADRID.